

En principio se admite que el fin de la ley es noble, en el caso de un comercio. Así es. Es una ley.

— ¡Ved qué gran cosa practicáis! — ¡Ejemplo de hombre con énfasis. Y volvió a su risita. — He, he, he!

— Pero ¿a qué viene todo esto? — le pregunté, aparentando no curarme de su risa.

— ¿Cuál es vuestra opinión? — Con franqueza!

— A decir verdad. . . — balbuceé.

Iba en demanda de una palabra rebuscada, y me callé. ¿Qué significa hablar con franqueza? Este hombre no es tan simple para no saber lo restringidos que están los límites de la humana franqueza y con qué tesón los guarda el amor propio. Mirando á mi compañero me sentí muy ofendido con su risa, tan impregnada de ironía y de agudo desprecio. Empecé á tomarle miedo y quise separarme de él.

— Hasta la vista — le dije secamente, llevando la mano al sombrero.

— ¿Por qué? — exclamó con dulzura.

— No me gustan las bromas cuando no son comedidas.

— Idos, pues, ya que os conviene; pero ¿no sabéis que en separándoos de mí ahora, no volveremos jamás á encontrarnos?

Y cuando me iba, me quedé pensando de una fúnebre campana. Es palabra que aborrezco y que me da miedo; siempre se presenta ante mí fría y pesada, á manera de martillo destinado por la suerte á hacer añicos las esperanzas de los hombres. Aquella palabra me detuvo.

— ¿Qué queréis? — repuse con rabia y con angustia.

— Sentémonos aquí — dijo con otra risita, sujetándome de la mano.

M. GORKI.

REALIZACIÓN

Desde que la ley proteccionista de la industria de muebles, vino á recargar los gastos que ya pesaban sobre el artículo, no es posible importar en condiciones favorables para el comerciante y el consumidor. Por consiguiente desde esta fecha, procederé á liquidar este ramo de mi negocio, haciendo grandes concesiones en los precios de las existencias del BAZAR DE SAN JOSÉ, que comprenden un variado surtido de muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc., etc.

Esta es una ocasión de obtener objetos de utilidad práctica á precios nunca vistos.

San José, 15 de Enero de 1905.

J. R. MATA.

EL ANARQUISMO

La sola palabra *anarquismo* asusta á mucha gente. No pueden comprender, ni lo de-

sean, otra forma de vida, que la coofista y salvaje hasta aquí llevada. Todo cambio, todo asombrado de revolución en las costumbres y en las añejas prácticas sociales, lo disputan atrabiliario, ridículo. Ha habido empeño por parte de los elementos conservadores, en que junto á la palabra *anarquismo* aparezca la voz *dinamita*. Y con este inocente juego de vocablos han tratado de condenar y aplastar todo un sistema de filosofía social. No han desmayado los apóstoles del nuevo ideal, en la propaganda de su doctrina. Ni la persecución ni la muerte han desviado el sentimiento de redención desperdado por la idea anarquista.

Los gobiernos, sintiéndose débiles ante el poder avasallante de esas masas que reniegan de toda autoridad, tratan de destruirlas, de aniquilarlas.

Empeño vano. Las ideas no se combaten más que con ideas. La sangre derramada por los propagandistas de una secta, de una religión, de una utopía, fecundizan aun más el suelo que fué teatro de las predicaciones, haciendo germinar nuevos continuadores del apostolado.

Cánovas, el soberbio y terco político español Cánovas, quiso dar golpe de muerte al anarquismo. Dictó al efecto, draconianas leyes; amenazó con terribles penas á los "que se unían á los que simpatizaban con la idea; señaló el presidio para los que directa ó indirectamente hiciesen la apología de la combatida doctrina, y dejó ensuspenso las garantías individuales.

Los atropellos, las vejaciones, los martirios ejecutados por las autoridades subalternas, en aquella época, han dado triste gloria á España.

Cánovas sucumbió á las manos de un anarquista, de un extranjero sectario, que quiso vengar la afrenta que se le hacía á toda una nación.

Entonces, pudo librarse de aquella Justicia —perjura, macabradante institución de vergüenza, de inmoralidad, que existe en España, — un profesor de Universidad, á quien se había encarcelado por el delito de tener en su biblioteca libros anarquistas.

Desaparecido el tirano, la idea ha seguido cundiendo, ramificándose, extendiéndose por los ámbitos de la península, sin que ello signifique desquiciamiento, disolución, retrogradación de la España altiva.

Los crímenes que á menudo se imputan al anarquismo, son obra del Jesuitismo y de la autoridad.

Mientras perdure el recuerdo de *Mont juich*, de los asesinatos, de las inquisiciones cometidas por la guardia civil, con la aquiescencia de la monar-

quía española, el honor del régimen de la realeza, quedará allí siempre manchado.

El anarquismo, si es teoría falsa, inadaptable á las organizaciones humanas, parecerá. Pero la violencia monstruosa de la autoridad, la condenación impía de los espíritus petrificados, no impedirá que á luz se cierne sobre las ondas de las ideas, para beber en todos los manantiales, puros y diáfanos elementos de vida, de renovación, de solidaridad.

F. LLORET BELLIDO

VEASE EL AVISO

—DE—

ROBERTO SANCHEZ

INFORMACION

OFICIAL

Gracia.— Se rebaja al reo Belén Castro Mora la décima parte de su pena por hurto.

Fomento.— Se admite la renuncia de don Alberto Villaseñor como Agente General del Ferrocarril al Pacífico y se recargan dichas funciones en la Jefatura de la Sección de Obras Públicas.

Hacemos la moda y hacemos el precio

Los modistos en New York, y los precios increíbles á que vendemos el calzado **ESTRICTAMENTE** cosido á mano, sólo aquí se obtienen. Tenemos muy sabrosos ó higiénicos calzados de lona blanca ó de color, con ó sin suela de caucho.

El afamado betún-grasa **MAGNET** tamaño grand á 10 céntimos lata.

Todo esto ya se sabe donde y sólo donde **ARTAVIA**

BOLETIN JUDICIAL

Denuncia.— Se hace saber que los señores Vidal Quesada Quesada, Juan M^o Quesada González y Manuel Murillo Castro denuncian como descubridores, cuatro vetas de oro llamadas Minas de Santa Inés, Jurisdicción de San Carlos, emitan con la mina San Lorenzo y terrenos baldíos.

Remates.— A la 1 p. m. del 2 de Febrero se rematarán en la puerta exterior del Palacio Municipal de Cartago los bienes que pertenecan al señor Francisco Calderón Guillén en la mortuoria de su esposa María Chacón González.

Titulos Suplerorios.— María Bolaños Vargas pide información posesoria de un terreno para edificar sito en Alajuela.

Federico Bonilla Quirós la solicita de un terreno parte de montes y parte de Agricultura, sito en "los Chirritales", comrado á Juan W. Bonilla Salas, Cartago.

Juan Rafael Mora Pacheco la pide de un terreno sito en "el Litoral", provincia de Cartago.

Convocatorias.— Convócase á los interesados en la sucesión de Rodolfo Gutiérrez saldos á una junta en la Alcaldía del Naranjo, á las 3 p. m. del 31 de Enero.

A los interesados en la mortuoria de Secundino Gómez Alvarez á una junta en la Alcaldía 2^a de Cartago á las 2 p. m. del 27 de Enero.

A la 1 p. m. del 3 de Febrero y en el Juzgado 1^o Civil de esta capital se convoca á los interesados en la sucesión de José Barquero Herrera, Macedonio Barquero Solano y María de Jesús Castro Solano. En el mismo Juzgado y quince días después del último edicto se convoca á los interesados en la curatela de la inhábil María Monje Hernández, vecina de Curridabat.

El distinguido tipógrafo Rafael Sotela murió ayer en esta ciudad y se verificó su entierro hoy á las diez de la mañana.

Era el señor Sotela muy estimado por sus compañeros de trabajo.

Enviamos nuestro pésame á su viuda y demás familia.

MARO R. FERNANDEZ

—Médico y Cirujano—

Despacha de 12 m. á 3 p. m. en su oficina calle 4^a Sur, frente al Banco de Costa Rica.

LA CARPINTERIA MODERNA DE ARTURO ZUÑIGA,

situada 25 varas al Sur de la Botica Francesa se hacen notas por lo artístico de sus trabajos de Ebanistería y Artesón.— Los precios económicos. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea.

Se afilan serruchos á cualquier hora que lleguen.

MOVIMIENTO UNIVERSAL

CABLEGRAMAS

Ciudad de Méjico, 14.— El ministro de Méjico cerca de los gobiernos de Centro América, don José F. Godoy, parte esta noche con destino á Guatemala. Va acompañado de su familia. Ha pasado varios meses de vacación en ésta.

Londres, 14.— En un discurso que pronunció en Glasgow, esta noche, el primer ministro Mr. Balfour, hizo referencia á la cuestión fiscal, excepto para decir que no tenía que agregar ni retractar nada de lo que dijo en el discurso que pronunció en Edinburgo. Espera que las conferencias con los representantes de las colonias, pronto formarán parte tan esencial del mecanismo del imperio como lo es la Cámara de los Comunes. Los dos problemas que está resolviendo la administración del ejército, son la defensa de Afganistan y la provisión del nuevo armamento para el ejército nacional. Esto implica un gasto igual al que